

**REGISTRO NACIONAL
DE POBLACIÓN**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN**

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

MOPF750901HYNRR07

ENTIDAD: YUCATAN

MUNICIPIO: MERIDA

AÑO DE REGISTRO: 1975

NUMERO DE LIBRO: 0638

NUMERO DE ACTA O FOJA: 02390

FECHA DE INSCRIPCIÓN

1999/05/06



036707615

ANVERSO

REVERSO

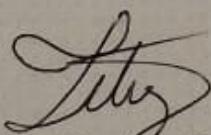
Mérida, Yuc., a 15 de Mayo de 2014

A quien corresponda:

Por medio de la presente hacemos constar que el Sr. **FERNANDO RAUL MONTEJO PARRA** laboró con nosotros como empleado de planta desde el 12 de Noviembre de 2013 al 15 de Mayo de 2014 en el departamento de Distribución de Ejemplares, desempeñando el puesto de Vendedor Urbano.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado y agradecemos anticipadamente su amable atención.

Atentamente



Lic. Ignacio Gómez Tizcareño
Coordinador de Servicios al Personal

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



MOPF750901GG2
Registro Federal de Contribuyentes

FERNANDO RAUL MONTEJO
PARRA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 17040515009
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MERIDA , YUCATAN A 03 DE JULIO DE 2025



MOPF750901GG2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: MOPF750901GG2
CURP: MOPF750901HYNR07
Nombre (s): FERNANDO RAUL
Primer Apellido: MONTEJO
Segundo Apellido: PARRA
Fecha inicio de operaciones: 14 DE ABRIL DE 2004
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 14 DE ABRIL DE 2004
Nombre Comercial:

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 97000 Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: 81 Número Exterior: 869
Número Interior: NA Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: MERIDA Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MERIDA
Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN Entre Calle: NA

Página [1] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcasSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS



FOLIO: 213108358049

FECHA: 11/09/2008

NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.: Y7013460105
GAMESA S DE R L DE C V AV CABALAN MACARI 405 CD INDUSTRIAL C.P. 97288 YUCATAN, MERIDA	R.F.C.: GAM9705219E4

El INFONAVIT ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al calce; quien aceptó para amortizarlo le sean efectuados descuentos a su salario según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:

- La cantidad que resulte de multiplicar el porcentaje de descuento anotado, por el salario determinado conforme a lo establecido por el artículo 29 de la Ley INFONAVIT.
- La cantidad que resulte de multiplicar el factor de cuota indicado, por el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal (SMVDIF) en la fecha de retención.

Con fundamento en los artículos 97, fracción III y 110, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, 29, fracción III, de la Ley del INFONAVIT y 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y término transitorio del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT, deberá usted descontar del salario diario integrado de aportación el límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de éste, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, a partir del día siguiente a aquel en que se le haya notificado el presente aviso, conforme a lo siguiente:

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, el descuento deberá ser del 20% del mismo.
- Cuando se indique el descuento en factor de cuota y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, o al día siguiente hábil si aquél no lo fuera o fuera viernes, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26, fracción I del Código Fiscal de la Federación, 29 fracción III, de la Ley del INFONAVIT, 46, 47 y 48 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquel en que reciban este aviso, hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación y 30, 55, 56, y 57 de la Ley INFONAVIT y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Sanciones por Infracciones a las Disposiciones de la Ley del INFONAVIT y sus Reglamentos.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley INFONAVIT.

De conformidad con el artículo 44 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DE CRÉDITO
84937511495	3108111466	MOPF750901GG2	MONTEJO PARRA FERNANDO RAUL
DESCUENTO			
PORCENTAJE	FACTOR DE CUOTA EN VSM		69 576-R SMZ NA MZ 412 LT 587 EDIF NA NIV 03 FRACC. CIUDAD CAUCEL LA HERRADURA II 2DA. ETAPA C.P. 97300 YUCATAN, MERIDA
		32.619	



PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	RELOJ DE LA EMPRESA
Vicente Chicas P. NOMBRE	15/09/2008 DD/MM/AAAA	C. 19 # 421 EGA. TORRE C CD. INDUSTRIAL MERIDA, YUCATAN TEL. 930-40-31, 930-40-31
FIRMA		FISC. 10



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En nombre del Estado de Yucatán y como oficial del Registro Civil, certifico y hago saber que en el libro de **NACIMIENTOS** de la oficina a mi cargo, se encuentran asentados los datos siguientes:



CERTIFICACION DE DATOS

CRIP: _____
CURP: _____

OFICIALIA:	LIBRO:	ACTA:	LOCALIDAD:	DIA	MES	AÑO
1	0000638	02390	MERIDA	08/10/1975		
MUNICIPIO:				ENTIDAD FEDERATIVA:		
MERIDA				YUCATAN		

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: FERNANDO RAUL MONTEJO PARRA

FECHA DE NACIMIENTO: **01 DE SEPTIEMBRE DE 1975** **HORA:** **12:40:00**

HORA: 12:40:00

LUGAR DE NACIMIENTO: MERIDA, MERIDA, YUCATAN, MEXICO

(LOCALIDAD, MUNICIPIO, ENTIDAD, PAÍS)

REGISTRADO: VIVO SEXO: MASCULINO NACIONALIDAD: MEXICANA

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE: FERNANDO RAUL MONTEJO

NACIONALIDAD: MEXICANA

NOMBRE: MARIA DEL CARMEN PARRA VARGAS

NACIONALIDAD MEXICANA

SE EXPIDE LA PRESENTE, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 93 Y
96 DEL CODIGO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.
MERIDA, YUCATAN A 06 DE JULIO DE 2010

LIC. DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO

DIRECCION DEL
REGISTRO CIVIL
MERIDA, YUC., MEX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
388582

COTILLEADO Y REVISADO
BAJO MI RESPONSABILIDAD

SEP

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
YUCATÁN



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CERTIFICACION DE NIVEL EDUCATIVO

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE PLANEACION
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 31ADG0009Z

CERTIFICA QUE:

FERNANDO RAÚL MONTEJO PARRA

CON CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP): MOPF750901HYNMR07
CURSO Y ACREDITO LA EDUCACION SECUNDARIA EN SEPTIEMBRE DE 1991
CON EL PROMEDIO DE CALIFICACIONES QUE SE INDICA, SEGUN CONSTANCIAS QUE OBtuEN EN
EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR.

PROMEDIO FINAL:

7.0

Siete punto Cero

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACION SE EXPIDE EN MERIDA, YUCATAN
A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE
NUMERO DE CERTIFICADO: A 35605

REGISTRO NACIONAL DE EMISION, VALIDACION E
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS ACADEMICOS (RODAC)

JULIO CESAR MIGANGOS NOH
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO





Comisión Federal de Electricidad®

MONTEJO PARRA FERNANDO RAUL

69 576R 54 LA HERRADURA II . C

54

FRACC LA HERRADURA CA F. C.P. 97314
CAUCEL, YUC.

NO. DE SERVICIO : 776120800203

RMU : 97314 12-08-02 XAXX-010101 002 CFE

CUENTA : 04DW01E370426030

LIMITE DE PAGO: 16 JUN 25

CORTE A PARTIR:
17 JUN 25

TARIFA: 1D **NO. MEDIDOR:** 25C7K8 **MULTIPLICADOR:** 1
HILOS: 2

PERÍODO FACTURADO: 28 MAR 25 - 30 MAY 25

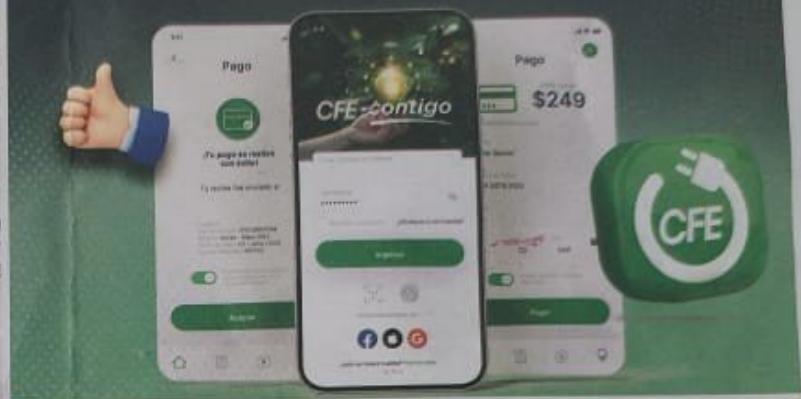
Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

TOTAL A PAGAR:

\$1,179

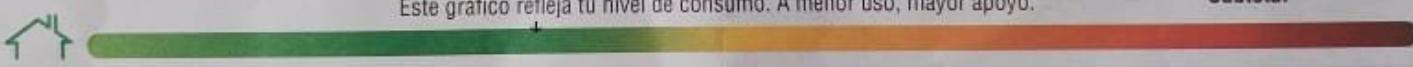
(UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS
M.N.)

DESCARGA NUESTRA APP AUTORIZADA



Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	33977	33080	897		
Básico			350	0.957	334.95
Intermedio1			450	1.111	499.95
Intermedio2			97	1.430	138.71
Suma			897		973.61
					Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	84.32	0.00	0.00	84.32	Energía	973.61
Distribución	0.00	0.00	790.26	790.26	IVA 16%	155.78
Transmisión	0.00	0.00	162.27	162.27	Fac. del Periodo	1,129.39
CENACE	0.00	0.00	5.83	5.83	DAP ⁽²⁾	48.68
Energía	0.00	0.00	775.91	775.91	Adeudo Anterior	1,654.98
Capacidad	0.00	0.00	473.62	473.62	Su Pago	-1,654.00
SCnMEM ⁽³⁾	0.00	0.00	5.56	5.56	Total	\$1,179.05

Apoyo Gubernamental 1,324.16

Fecha, hora y lugar de impresión: 05 JUN 25 10:27:11 hrs, Calle 59 x 58 y 60 No 488 Centro Mérida Mérida Yucatán México 97000

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

PORTE PAGADO

CARTAS
CON EL SUMINISTRO
CAB0942394

AUTORIZADO POR SEPOMEX

97314 12-08-02 XAXX-010101 002 CFE
01 776120800203 250616 000001179 9

CFE-contigo



\$1,179

(UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M.N.)

04DW01E370426030

Rearpar

-543-





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MONTEJO

PARRA

FERNANDO RAUL

DOMICILIO

C 81 POR 80 Y 82 558 I

COL CENTRO 97000

MERIDA, YUC.

CLAVE DE ELECTOR MNPRFR75090131H300

CURP MOPF750901HYNNRR07

AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 31

MUNICIPIO 050

SECCIÓN 0597

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2017

VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
01/09/1975

SEXO H



Asignación o Localización de Número de Seguridad Social

El 7 de julio de 2025

Folio de Solicitud:

17519148367191441271212

Estimado(a): **FERNANDO RAÚL MONTEJO PARRA**

En atención a la solicitud de Asignación o Localización de Número de Seguridad Social que hiciste al Instituto Mexicano del Seguro Social, te informamos que con base a los datos proporcionados, tu Número de Seguridad Social es:

Número de Seguridad Social	84937511495
CURP	MOPF750901HYNR07
Nombre(s)	FERNANDO RAÚL
Primer apellido	MONTEJO
Segundo apellido	PARRA
Fecha de nacimiento	01/09/1975
Lugar de nacimiento	YUCATÁN
Sexo	Hombre